



XXVIII Asamblea y  
XXVII Congreso de la  
Federación Iberoamericana  
del Ombudsperson

BARRANQUILLA, COLOMBIA 2023



Federación  
Iberoamericana  
del Ombudsperson  
Federación Iberoamericana de Ombudsperson



#NosInenTusDerechos

# MUJERES Y CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA: DESAFÍOS ACTUALES.

## CONTEXTO

En enero de 2023, al anunciar su renuncia como primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinta Ardern expresó: “este cargo conlleva una gran responsabilidad y no tengo suficiente energía para hacerle justicia”. Una decisión valiente e inusual en el ámbito político, en el que exponer la vulnerabilidad humana pareciera inadmisibles.

Sin ahondar en las razones específicas, y legítimas, que la llevaron a tomar tan trascendental decisión, el caso de Ardern nos invita a reflexionar sobre una de las expresiones de desigualdad menos visibles: la violencia contra la mujer en política. ¿La figura de la mujer en política es más vulnerable? ¿Reciben las mujeres el mismo trato que los hombres?

La violencia contra la mujer en política puede tener muchas formas y dimensiones: desde asesinatos a candidatas o servidoras públicas, hasta agresiones físicas, sexuales, verbales o digitales, con el objetivo de limitar o impedir su participación en los espacios que ofrece la democracia. Esto no sólo constituye una violación de los derechos fundamentales reconocidos en numerosos instrumentos jurídicos internacionales, sino que priva a la institucionalidad de sus aportes y contribuciones, fundamentales para la construcción de sociedades más justas, equitativas y prósperas.

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), adoptada en 1979 por la

Asamblea General de las Naciones Unidas), señala en su artículo 7 la obligación de los estados de “tomar las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra las mujeres en la vida política y pública del país.”

El pasado 22 de febrero, la Red de Mujeres de la FIO presentó ante el cuadragésimo período de sesiones del Comité de la CEDAW un documento con recomendaciones encaminadas a asegurar la representatividad igualitaria e inclusiva de las mujeres en todas las instancias de toma de decisiones.

Una de las medidas consideradas indispensables es avanzar hacia un abordaje integral que permita erradicar la violencia política por motivos de género con el concurso de los partidos políticos, los medios de comunicación y las plataformas digitales, entre otros actores. Sólo mediante el compromiso y la actuación coordinada será posible legislar para reforzar las garantías necesarias y crear protocolos de actuación conducentes a compensar y reparar los daños causados por el ejercicio de violencias en contra de la participación de la mujer en la política.

El liderazgo femenino está llamado a fortalecer la denuncia e involucrarse activamente y sin temor en la erradicación de esta oprobiosa expresión de violencia y desigualdad.



XXVIII Asamblea y  
XXVII Congreso de la  
Federación Iberoamericana  
del Ombudsperson  
BARRANQUILLA, COLOMBIA 2023



## OBJETIVOS

- Analizar las limitaciones para la participación de las mujeres en la política, el servicio público y la construcción de la democracia en los diferentes países que integran la Comunidad Iberoamericana.
- Identificar casos de éxito en materia normativa o procedimental que hayan contribuido a superar las barreras existentes para la participación de la mujer en la vida pública.
- Intercambiar experiencias y recomendaciones que contribuyan a desarrollar capacidades institucionales orientadas a la erradicación de la violencia contra la mujer en la política y a exponer y sancionar a los perpetradores de esta forma de discriminación.

## PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cuáles son las principales barreras a las que se enfrentan las mujeres que tienen interés en desarrollar una carrera en el servicio público?
- ¿Cuáles son las principales expresiones de la violencia ejercida contra la mujer en la vida pública? ¿Cuáles son las fallas institucionales que facilitan la perpetración de este tipo de violencia?
- ¿Qué medidas han sido adoptadas por los países de la Comunidad Iberoamericana para garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso de las mujeres al servicio público?
- ¿Cuál es el rol de los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil en la promoción de garantías para el acceso igualitario de la mujer a la vida pública?

### Panelistas:

**Angie Cruickshan Lambert** - Defensora de los Habitantes de la República de Costa Rica

**Blanca Saraí Izaguirre Lozano** - Comisionada de Derechos Humanos de Honduras

**Beatriz Barrera** - Coordinadora de la Red de Defensorías de Mujeres de la FIO

**María Inés Salamanca** - ONU Mujeres Colombia

**Diana Fajardo Rivera** - Presidenta de la Corte Constitucional de la República de Colombia

**Julissa Mantilla Falcón** - Comisionada - Relatora sobre los Derechos de las Mujeres de la CIDH

**Elena Ramallo** - Candidata Premio Princesa de Asturias Concordia

### Moderadora:

**Erika Fontalvo Galofre** - Directora El Heraldo Barranquilla